

## PUBLICACIÓN

### LA SECRETARÍA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE PASTO

#### HACE SABER

A todas las personas que tengan derechos legítimos, a los acreedores con garantía real y a otros acreedores de obligaciones relacionadas, así como a las personas inciertas e indeterminadas que se consideren afectadas por la iniciación de la solicitud de restitución de tierras y la suspensión de procesos y procedimientos judiciales y administrativos; respecto del siguiente predio:

Nombre del Predio: El Porvenir  
Área Solicitada: 533 m<sup>2</sup>  
Departamento: Nariño  
Municipio: La Unión  
Corregimiento: Quiroz  
Vereda: Quiroz Bajo  
Número de Matrícula Inmobiliaria: 248-7671

Cuyos linderos y coordenadas del predio son los siguientes:

<b>NORTE:</b>	Partiendo desde el punto 281904 (1738947,21 N, 4536154,38 E), en línea recta, dirección noreste hasta llegar al punto 281906 (1738953,91 N; 4536170,11 E), con camino veredal, en una distancia de 17.10 mt; seguido del punto 281906 (1738953,91 N; 4536170,11 E), en línea recta, dirección sureste hasta llegar al punto 281905 (1738945,65 N; 4536178,60 E), con predio de Artemio Salas, en una distancia de 11.85 mts.
<b>ORIENTE:</b>	Partiendo desde el punto 281905 (1738945,65 N; 4536178,60 E), en línea recta, dirección suroeste hasta encontrar el punto 281984 (1738927,28 N, 4536172,36 E), con predio de Artemio Salas, en una distancia de 19.40 mts; seguido del punto 281984 (1738927,28 N, 4536172,36 E), en línea recta dirección suroeste hasta encontrar el punto 281917 (1738922,97 N, 4536168,56 E), con predio de Erminsul Marino Sánchez, en una distancia de 5.75 mts
<b>SUR</b>	Partiendo desde el punto 281917 (1738922,97 N, 4536168,56 E), en línea recta, dirección noroeste hasta llegar al punto 281988 (1738929,75 N; 4536151,73 E), con predio de Erminsul Marino Sánchez, en una distancia de 18.15 mts.
<b>OCCIDENTE</b>	Partiendo desde el punto 281988 (1738929,75 N; 4536151,73 E), en línea recta, dirección noreste hasta llegar al punto 281904 (1738947,21 N, 4536154,38 E), con predio de Erminsul Marino Sánchez, en una distancia de 17.65 mts.

Carrera 22# 19-16 Oficina 301 Edificio RIL

Fax: (2) 7291563

jcctoersrtpas@cendoj.ramajudicial.gov.co

Pasto – Nariño

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (N)	LONGITUD (W)
281904	1738947,21	4536154,38	1° 37' 58,553" N	77° 10' 5,214" W
281906	1738953,91	4536170,11	1° 37' 58,772" N	77° 10' 4,706" W
281905	1738945,65	4536178,60	1° 37' 58,504" N	77° 10' 4,432" W
281984	1738927,28	4536172,36	1° 37' 57,907" N	77° 10' 4,632" W
281917	1738922,97	4536168,56	1° 37' 57,766" N	77° 10' 4,754" W
281988	1738929,75	4536151,73	1° 37' 57,986" N	77° 10' 5,298" W
	Planas MAGNA-ORIGEN NACIONAL		MAGNA SIRGAS	

Linderos y coordenadas tomados del libelo genitor aportado por la UAEGRTD obrante en el expediente digital.

Para que comparezcan y hagan parte del proceso de restitución o formalización de tierras radicado en el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pasto bajo la partida 520013121001202200048-00.

Se hace saber que las personas indeterminadas cuentan con el término de (15) días contados a partir del día siguiente al de la publicación para comparecer al proceso a hacer valer sus derechos si a bien lo tienen, de conformidad con lo establecido en el artículo 88 de la Ley 1448 de 2011.

**KAROLL ANDREA LÓPEZ VILLARREAL**  
**SECRETARIA**

**Usted puede validar la integridad y el nombre de los documentos remitidos siguiendo las instrucciones del siguiente link:**

<http://restituciontierras.ramajudicial.gov.co/RestitucionTierras/Views/Old/EValidador.aspx>

**Carrera 22# 19-16 Oficina 301 Edificio RIL**

**Fax: (2) 7291563**

**jcctoesrtpas@cendoj.ramajudicial.gov.co**

**Pasto – Nariño**